## CALENDARIO PROCESO ELECTORAL 2014 - 2015



## CONSIDERANDO FUNCIONES DEL INE EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

_				
	MES - AÑO	PERIODO	DURACIÓN	ACTIVIDAD(es)

NP	FUNDAMEN	TO LEGAL	Arts. 251 fracción II del CEEM		
	ABRIL 2015	Del 16 al 26 de abril	11 días	"SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATOS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA"	
55				Artículo 251 Los plazos y órganos competentes para la recepción de la solicitud de registro de candidaturas son los siguientes: []	
				II. Para diputados por el principio de mayoría relativa, el plazo dará inicio el décimo cuarto día anterior a aquél en que tenga lugar la sesión a que se refiere el artículo 253 de este Código y concluirá el cuarto día anterior a aquél en que dicha sesión tenga lugar, ante los consejos distritales respectivos.	
	FUNDAMEN	TO LEGAL		Art. 251 fracción IV del CEEM	
	ABRIL 2015	Del 16 al 26 de abril	11 días	"SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATOS DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL"	
56				Artículo 251 Los plazos y órganos competentes para la recepción de la solicitud de registro de candidaturas son los siguientes: []	
				IV. Para diputados por el principio de representación proporcional, el plazo dará inicio el décimo cuarto día anterior a aquél en que tenga lugar la sesión a que se refiere el artículo 253 de este Código y concluirá el cuarto día anterior a aquél en que dicha sesión tenga lugar, ante el Consejo General.	
	FUNDAMEN	,		Arts. 119 y 251 fracción II del CEEM	
	ABRIL 2015	Del 16 al 26 de abril	11 días	"SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES, PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA"	
				Artículo 119  Los plazos y órganos competentes para el registro de las candidaturas en el año de la elección, serán los mismos que se señalan en el presente Código para [], diputados locales [].	
57				El Instituto dará amplia difusión a la apertura del registro de las candidaturas independientes y a los plazos a que se refiere el presente artículo.	
				Artículo 251 Los plazos y órganos competentes para la recepción de la solicitud de registro de candidaturas son los siguientes:	
				[]	
				II. Para diputados por el principio de mayoría relativa, el plazo dará inicio el décimo cuarto día anterior a aquél en que tenga lugar la sesión a que se refiere el artículo 253 de este Código y concluirá el cuarto día anterior a aquél en que dicha sesión tenga lugar, ante los consejos distritales respectivos.	

Actividad relacionada con las funciones del INE en el Proceso Electoral Local, de conformidad con los Acuerdos INE/CG100/2014, INE/CG101/2014 e INE/CG114/2014 de su Consejo General.

## CALENDARIO PROCESO ELECTORAL 2014 - 2015



## CONSIDERANDO FUNCIONES DEL INE EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

	MES - AÑO	PERIODO	DURACIÓN	ACTIVIDAD(es)
NP	FUNDAMENT	Art. 251 fracción III del CEEM		
	ABRIL 2015	Del 18 al 26 de abril	9 días	"SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATOS DE LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS"
58				Artículo 251 Los plazos y órganos competentes para la recepción de la solicitud de registro de candidaturas son los siguientes: []  III. Para miembros de los ayuntamientos, el plazo dará inicio el duodécimo día anterior a aquél en que tenga lugar la sesión a que se refiere el artículo 253 de este Código y concluirá el cuarto día anterior a aquél en que dicha sesión tenga lugar, ante los consejos
	FUNDAMENT	TO LECAL		municipales respectivos.  Art. 119 y 251 fracción III del CEEM
	ABRIL 2015	Del 18 al 26 de abril	9 días	"SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES,
59				Artículo 119 Los plazos y órganos competentes para el registro de las candidaturas en el año de la elección, serán los mismos que se señalan en el presente Código para Gobernador, diputados locales e integrantes de los ayuntamientos.  El Instituto dará amplia difusión a la apertura del registro de las candidaturas independientes y a los plazos a que se refiere el presente artículo.  Artículo 251 Los plazos y órganos competentes para la recepción de la solicitud de registro de candidaturas son los siguientes:  []  III. Para miembros de los ayuntamientos, el plazo dará inicio el duodécimo día anterior a aquél en que tenga lugar la sesión a que se refiere el artículo 253 de este Código y concluirá el cuarto día anterior a aquél en que dicha sesión tenga lugar, ante los consejos municipales respectivos.
60	FUNDAMENT ABRIL 2015	TO LEGAL  Del 27 al 29 de abril	3 días	Art. 126 del CEEM  "REGISTRO DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA"  Artículo 126  Dentro de los tres días siguientes al vencimiento de los plazos, los consejos general, distritales [] deberán celebrar la sesión de registro de candidaturas, en los términos del presente Código.
61	FUNDAMENT ABRIL 2015	Del 27 al 29 de abril	3 días	Art. 126 del CEEM  "REGISTRO DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES PARA LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS"
01				Artículo 126  Dentro de los tres días siguientes al vencimiento de los plazos, los consejos [] y municipales deberán celebrar la sesión de registro de candidaturas, en los términos del presente Código.

Actividad relacionada con las funciones del INE en el Proceso Electoral Local, de conformidad con los Acuerdos INE/CG100/2014, INE/CG101/2014 e INE/CG114/2014 de su Consejo General.